

 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MINERÍA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DE 2020
(VALORES EN RD\$)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

FONDO REPONIBLE INSTITUCIONAL	139,539.78
EXISTENCIAS DE BIENES DE CAMBIO Y CONSUMO	121,755.35
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	82,951.79
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	344,246.92

ACTIVOS NO CORRIENTES

BIENES DE USO

BIENES DE USO NETO	7,595,526.43
TOTAL BIENES DE USO	7,595,526.43

BIENES INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES	14,852,495.94
TOTAL BIENES INTANGIBLES	14,852,495.94
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	22,448,022.37

TOTAL ACTIVOS

22,792,269.29

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	65,554.82
RETENCIONES IMPOSITIVAS POR PAGAR	5,247.50
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	70,802.32

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0.00

TOTAL PASIVOS

70,802.32

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

CAPITAL	26,131,083.00
RESULTADO ACUMULADO	(3,152,839.55)
RESULTADOS POSITIVOS (AHORRO) /NEGATIVO (DESAHORRO)	(256,776.48)
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	22,721,466.97

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

22,792,269.29

NOTA: Al mes de Diciembre 2020, la DGM no presenta Pasivos No Corrientes.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MINERÍA

**ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(VALORES EN RD\$)**

INGRESOS

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS GOB. CENTRAL	22,388,697.41
DONACIONES RECIBIDAS	-

TOTAL INGRESOS	22,388,697.41
-----------------------	----------------------

GASTOS

SERVICIOS PERSONALES	22,388,697.41
REMUNERACIONES	14,099,476.90
SOBRESUELDOS	5,592,939.90
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	967,838.38
SERVICIOS BASICOS	379,084.47
VIATICOS	364,800.00
ALQUILERES Y RENTAS	54,280.00
OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	50,000.00
OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	547,815.00
PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	33,512.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	298,950.76
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	256,776.48

TOTAL GASTOS	22,645,473.89
---------------------	----------------------

RESULTADO DEL PERIODO	(256,776.48)
------------------------------	---------------------

